

## Uribe De Acosta, Ofelia



### Ficha Bibliográfica

**Título:** Uribe De Acosta, Ofelia

**Autor:** [Velásquez Toro, Magdala](#)

Luchadora y dirigente santandereana del feminismo sufragista (Iba, diciembre 22 de 1900 - Bogotá, agosto 4 de 1988), que se manifestó en Colombia desde los inicios de la segunda República Liberal (1930) hasta principios del Frente Nacional. Ofelia Uribe es exponente de una generación de mujeres que irrumpieron en la vida nacional para luchar por el respeto a su dignidad humana y por el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres colombianas.

La experiencia histórica de esta mujer y del pluralista movimiento que lideró en los años cuarenta, conjuntamente con Lucila Rubio de Laverde, evidencian la manera como la sociedad colombiana, la clase política, la prensa tradicional y la historia oficial han desconocido esa parte de la historia nacional: la lucha de las mujeres por sus derechos. Gracias a su inteligencia, su conciencia solidaria, su presencia de ánimo, su entereza y tozudez, se ocupó de dejar huella escrita de las luchas de las mujeres a través de revistas, semanarios, artículos en periódicos y en su libro *Una voz insurgente*, en el cual encontramos el testimonio vivo del pensamiento feminista, las pasiones, las dudas, las aspiraciones y propuestas que cohesionaban a esta generación de mujeres que lucharon por el reconocimiento de su dignidad humana y por la vigencia de los derechos que les son inherentes.

Ofelia Uribe nació en plena época de la llamada Hegemonía Conservadora. Su padre y su madre eran educadores de raigambre liberal. Fue la mayor y única mujer en un hogar de cinco hermanos. Estando muy pequeña, su familia se trasladó a vivir al Socorro; allí estudió primaria en una escuela pública y luego magisterio en la Normal de San Gil. Ella atribuía su feminismo a las relaciones que vivió en su niñez con su padre y sus hermanos, con ellos se inició en actividades prohibidas en esa época a las niñas, tales como los juegos campestres, el tiro al blanco y la participación en el mundo intelectual.

Fue particularmente especial para ella su encuentro transgresor con la lectura: Las niñas de la época sólo teníamos a nuestro alcance cierto tipo de lecturas: vidas de los santos, libros de cocina y más libros de santos, decía. Ella rescataba libros de los lugares en que los ocultaban sus hermanos de la censura materna, y los leía a escondidas; Vargas Vila fue uno de los escritores malditos que ella leyó, a veces sin entenderlo. Al terminar estudios en la Escuela Normal, en 1917, le fue difícil conseguir empleo por su origen liberal; sin embargo, fue maestra de primaria durante un año en Simacota. Luego abrió un colegio con su madre, pero debido a la falta de apoyo oficial y a que las pensiones no daban para mantenerlo, lo cerraron. Emigraron a Chiquinquirá y luego a Miraflores (Boyacá) en 1924. Allí conoció al abogado Guillermo Acosta, sobrino del general liberal Santos Acosta, con quien contrajo matrimonio en

1926. Posteriormente, a partir de 1931, y por cinco años, su marido se desempeñó como juez de San Gil (Santander); recibió un juzgado con numerosos casos atrasados, sin ayudantes, ni más recursos humanos para asumir su labor. Ofelia le ayudó a investigar, a reunir pruebas, a citar testigos; esta experiencia mejoró su contacto con los conocimientos jurídicos y con el Derecho, y le aportó conceptos y elementos para comprender la función del Estado y de la política.

En 1930 se inició en Colombia el período que se conoce como la segunda República Liberal. Las mujeres jugaron un importante papel en el triunfo electoral del liberalismo, ya que a pesar de que no gozaban de derechos políticos, salían a las plazas públicas a manifestar su apoyo al candidato Enrique Olaya Herrera.

Después de más de cuarenta años de hegemonía conservadora, se vivía en el país un clima de expectativa frente a las reformas políticas, sociales y económicas que la situación nacional exigía. Entre otras, estaba el reconocimiento de los derechos civiles de las mujeres, en particular los derechos patrimoniales de las casadas, cuyas herencias familiares eran dilapidadas por los maridos o usadas para responder a las quiebras comunes en esos tiempos de la Gran Depresión mundial. Además, la industria requería vincular personal femenino; en aquella época las obreras casadas eran preferidas por su seriedad en el trabajo y las leyes vigentes se convertían en obstáculo para ese fin, puesto que ellas perdían con el matrimonio la capacidad de libre contratación y además la administración de los salarios y bienes con ellos adquiridos pasaba a manos de los maridos.

En su libro, Ofelia Uribe cuenta que el presidente Olaya, en reunión con mujeres con las que tenía vínculos familiares, entre quienes se contaba Ofelia, les manifestó su satisfacción al ver a las mujeres por fin interesadas en sus derechos; estoy en total acuerdo con ustedes -les dijo- y éste será uno de los primeros proyectos de mi gobierno. En diciembre de 1930 se reunió en Bogotá el III Congreso Internacional Femenino, convocado por la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, para honrar la memoria del Libertador Simón Bolívar. Esta organización era representada en el país por Georgina Fletcher, colombiana de ascendencia inglesa, escritora, genealogista, experta en heráldica, propulsora del acceso de la mujer a la cultura, presidenta de la Liga de Mujeres, precursora y una de las cabezas del primer movimiento feminista que se expresó públicamente en el país en los inicios de la década de los años treinta.

En el Congreso Internacional participaron delegadas de los departamentos y delegadas extranjeras; se presentaron un número importante de ponencias que trataban temas relativos a la efemérides que las reunía, y otras sobre diversos asuntos relativos a la condición de las mujeres en esa época. La realización de este evento despertó interés nacional y produjo un alboroto morboso de sectores de la opinión pública, en un país en el cual las mujeres nunca se habían reunido para tratar asuntos que tenían que ver con su vida pública y privada. Allí se tocaron temas como la higiene y la salud de las mujeres, el contagio de enfermedades venéreas y el certificado prenupcial, la educación física y la práctica de los deportes, la creación del Centro Femenino de Historia Nacional, los derechos patrimoniales de la mujer casada y otros. Ofelia Uribe fue delegada del gobernador de Boyacá, Celso Rodríguez, y presentó un trabajo sobre los derechos civiles de la mujer casada. En él se refería a la trascendencia que tenía para las mujeres la que fue la primera propuesta legislativa

presentada por el gobierno, con la que se abrió el debate sobre los derechos económicos de las mujeres casadas.

Ofelia Uribe sustentó la necesidad de que tuvieran independencia económica y pudieran manejar sus propios bienes, y las convocaba a presionar a las cámaras legislativas para lograr su aprobación. El día de la presentación de su ponencia en el Teatro Colón, se llenaron las instalaciones, asistió el parlamento, una multitud que se había quedado sin poder entrar por falta de cupo, rompió las puertas del teatro e invadió el recinto, contaba. Ante ese público, Ofelia Uribe afirmó: El feminismo acaba de nacer en Colombia como producto natural de evolución, pero todavía son muchas las mujeres que retroceden espantadas ante la repentina aparición de esa palabra que viene a turbar su mísera condición de siervas humilladas, pero insensiblemente connaturalizadas con su papel de víctimas.

En el proceso de aprobación de la que llegó a ser la ley 28 de 1932, mediante la cual se otorgó a las casadas la capacidad y el derecho para manejar sus propios bienes dentro del matrimonio, participaron las mujeres. Como grupo de presión, se hacían presentes en las sesiones del Congreso, lideradas por Clotilde García de Ucrós; en esa época Ofelia Uribe vivía en Santander, pero viajaba con frecuencia a la capital para participar en las deliberaciones. Posteriormente, en compañía de Clotilde García de Ucrós, intervino directamente ante el presidente Olaya Herrera para tratar lo relativo a la educación de las mujeres y su ingreso a la universidad. El Ejecutivo expidió los decretos 1874 de 1932 y el 227 de 1933.

Durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo se aprobó la reforma constitucional de 1936, en la que se consagró, en el artículo sobre la ciudadanía, que las mujeres mayores de edad podían desempeñar empleos que llevaran anexa autoridad o jurisdicción, en las mismas condiciones que para desempeñarlos exigiera la ley a los ciudadanos. Con este artículo se dio lugar a nombramientos en cargos públicos de las primeras abogadas que empezaban a egresar de las universidades.

El nombramiento de Rosita Rojas para un juzgado en Bogotá fue demandado, y esto llevó a Ofelia Uribe a reiniciar su labor propagandística de los derechos fundamentales de las mujeres. Como no contaba con recursos económicos para ese fin, y no tenía acceso a la prensa escrita, que era reacia a las reivindicaciones femeninas, empezó junto con otras a presentar conferencias radiales en distintas ciudades del país. Ella estuvo en Ibagué, El Socorro y Cúcuta. En esta última ciudad, el dueño de la emisora se negó a dejarla hablar de feminismo sin autorización del gobierno, y después de agotar todos los recursos de súplica contaba- logré al fin el permiso presentando con antelación el texto de la conferencia. Al radioteatro se presentó un numeroso público de curiosos, que se sorprendieron al encontrar una mujer común, sin botas, ni paraguas, ni que pareciera un marimacho, estereotipo que desde la revolución de las Sufragistas inglesas, se transmitía por la prensa escrita para neutralizar la acción de las feministas. Después de esa campaña, Ofelia Uribe se estableció con su familia en la ciudad de Tunja en 1937.

Allí conoció a Inés Gómez de Rojas, poseedora de una enorme biblioteca, en la que además coleccionaba textos y materiales relativos a la condición de las mujeres a lo largo de la historia universal. Doña Inés y su biblioteca fueron las animadoras del movimiento feminista que

creció en esa calmada villa, y que convocó a mujeres de diversas clases sociales, tuvo influencia en regiones importantes del país, y causó el escándalo de pacatos, moralistas, periodistas y políticos con más prejuicios que capacidad para transformar la condición femenina. Ofelia cultivó su cultura general, estudió la condición femenina y acumuló datos exóticos sobre las mujeres de otras épocas, muchos años antes de que Simone de Beauvoir publicara su Segundo Sexo y de que en Occidente se empezaran a conocer regularmente textos con estas reflexiones.

Para continuar la agitación de las ideas feministas por los derechos políticos de las mujeres, Ofelia contrató con Radio Boyacá, con el apoyo de Pompilio Sánchez y su esposa Anita Castro, un espacio que llamó La Hora Feminista. Este hecho causó revuelo en esa conservadora localidad, y animó a otras matronas a defender las tradiciones y las virtudes femeninas a través de otro programa conocido como La Hora Azul. Esta confrontación llevó a que el programa de Ofelia fuera cancelado, pero ella, con el apoyo de Sánchez, lo continuó en otro espacio y con otro nombre. A pesar de la polémica, o precisamente gracias a ella, este espacio contó con un importante apoyo de la opinión pública a través de los altos niveles de sintonía.

Pero el compromiso feminista de doña Ofelia no se expresaba solamente con respecto a la vida institucional, sino que permeaba su vida familiar, en la que gozaba del apoyo de su marido y de sus dos hijas. Ellas habían finalizado en la Normal de Tunja y querían terminar estudios para ingresar luego a la universidad, para lo cual debían cursar un año de bachillerato clásico. Debido a que allí no había liceo femenino, lograron, con el rector liberal del Colegio de Boyacá, que fueran recibidas para terminar sexto. Eso fue el acabose, contaba doña Ofelia- El obispo y los curas, que hasta entonces habían sido todos unos ingleses y no se habían pronunciado sobre la lucha por los derechos de la mujer, ni en contra, ni a favor, lanzaban desde el púlpito las más convulsionadas exhortaciones, por la supuesta "desvergüenza". Fue como si apareciera el diablo. El asunto provinciano se convirtió en problema de Estado; el gobernador del departamento, Ofelia y su marido fueron citados a Bogotá por el ministro de Gobierno, para pedirles que retiraran las niñas; ellos se negaron porque el problema era del gobierno, y como liberal, tenía que solucionarlo.

Así, finalmente el Colegio Boyacá contrató una directora para las dos alumnas, arrendó casa aparte para el colegio de mujeres, los profesores iban a dictarles clases a ellas dos solas; otras veces la directora las acompañaba al salón de clases de los hombres, hasta que otras jóvenes empezaron a entrar y quedó fija la sección femenina del Colegio Boyacá. Desde 1944, durante el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo, se vivía en el país un ambiente de agitación a favor de las reformas de tipo social, y se gestaba entre las mujeres profesionales recién egresadas de las universidades y las obreras asalariadas, un clima propicio al debate sobre sus derechos políticos y sobre otros aspectos relativos a los cambios que en plena segunda Guerra Mundial se generaban en Occidente respecto a las mujeres. Las profesionales invitadas por Rosa María Aguilera e Ilda Carriazo crearon la Unión Femenina de Colombia.

La institutora socialista Lucila Rubio de Laverde convocó a las obreras y a mujeres de sectores populares y fundaron la Alianza Femenina de Colombia. Luego, animadas por el Partido Socialista Democrático, que encabezado en el Congreso por Diego Montaña, Gilberto

Vieira y Diego Luis Córdoba, apoyaba el reconocimiento pleno de los derechos de las mujeres, fundaron seccionales de la Alianza en varias ciudades del país. El periódico El Liberal abrió sus puertas a las feministas, que regularmente escribían en sus páginas editoriales; el Diario Popular también difundía la lucha por los derechos políticos de las mujeres. En Bogotá, Lucila Rubio inició en Radio Cristal un programa llamado Tribuna Liberal Femenina, en el que dictaba conferencias y polémicas sobre el tema, que luego se transmitían por las emisoras locales. En Medellín, la revista femenina Letras y Encajes reproducía artículos y conferencias de las feministas, y alentaba la discusión desde sus páginas; y la revista juvenil Mujer Nueva, de las estudiantes del Instituto Central Femenino, también se dirigía al Congreso para pedir reformas. En Tunja, Ofelia Uribe inició su primera aventura de periodismo feminista con Inés Gómez, Carmen Medina de Luque, Eloísa Marino de Machado, Elvira Sarmiento Quiñones, Aída de Hoyos, Marina de Pinzón, Mercedes Arenas de Lara, Alicia Solano Sanabria y Leonor Barreto; fundaron la revista mensual Agitación Femenina.

Bajo la dirección de Ofelia, esta revista salió a la luz pública desde octubre de 1944 hasta 1946. Con la reelección de Alfonso López Pumarejo renacieron las esperanzas de las mujeres de alcanzar la plenitud de sus derechos políticos y civiles. Lucila Rubio encabezó, apoyada luego por la Unión Femenina de Colombia, una petición dirigida al presidente de la República. En Tunja, convocadas por Ofelia Uribe, quinientas mujeres firmaron otra carta en la que pedían acabar con la discriminación sexual que equiparaba a las mujeres a los incapaces absolutos, y realizar reformas judiciales que les garantizaran sus derechos fundamentales.

Durante el tiempo que duró la discusión de la reforma constitucional presentada por el gobierno al Congreso, Agitación Femenina fue la cabeza de la corriente de opinión que pugnaba por el derecho a elegir y ser elegidas. Allí aparecían contribuciones de mujeres y de algunos hombres comprometidos en esta lucha, que enviaban sus escritos desde diversas partes del país. La revista gozaba de una importante cobertura nacional, gracias a los acuerdos para que las redes del partido socialista la distribuyeran en amplios sectores del territorio nacional; por otra parte, la revista también se convirtió en tribuna de agitación de los intereses de las mujeres trabajadoras, quienes veían con entusiasmo las reformas sociales que promovía el gobierno y participaban activamente en el florecimiento del sindicalismo colombiano, promovido y respetado desde el gobierno como forma de organización democrática de los trabajadores y trabajadoras del país. Ofelia Uribe, además de ser la directora de la revista, redactaba las notas de humor, fungía de dibujante, caricaturista, corregía y reelaboraba colaboraciones enviadas por las más diversas interesadas.

A pesar de estar en una alejada provincia y de los todavía rudimentarios sistemas de comunicación en el país, el equipo de redacción estaba enterado a profundidad de los caminos seguidos por el proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno. En esta propuesta gubernamental se reconocía integralmente el derecho a ser elegidas, pero el derecho a votar se postergaba, hasta tanto el legislador lo reglamentara con las restricciones que considerara convenientes. Además de tribuna feminista para promover e impulsar la lucha por los derechos de las mujeres, Agitación Femenina era un manual de educación una cátedra de la democracia, con un alto nivel intelectual y con un lenguaje accesible a cualquier sector social; la revista desarrollaba una sorprendente didáctica de la democracia social, en la que se combinaba la parte política y de los derechos individuales, con los derechos económicos y sociales.

Esta fue una característica del pensamiento político de Ofelia, de raigambre liberal, con profundas preocupaciones por la equidad social y por las reformas que permitieran a la mayoría de la población acceder a una vida digna. Estos elementos se manifestaron a lo largo de toda su vida pública y continuaron hasta el final de su vida. Desde la revista y el periódico El Liberal, Ofelia lideró, con Lucila Rubio, una fuerte confrontación con sectores del gobierno, como el ministro de Educación Antonio Rocha, y el de gobierno, Alberto Lleras Camargo, quien afirmó al presentar el proyecto que no existía demanda en la opinión femenina y borraba en un discurso la realidad social incuestionable del movimiento de las mujeres por sus derechos. Pero la polémica más fuerte fue con la derecha liberal, con el periódico El Tiempo y, principalmente, con su columnista Calibán (seudónimo de Enrique Santos Montejó), feroz opositor a cualquier tipo de reconocimiento de los derechos civiles, económicos, culturales y políticos de las mujeres y a su incorporación a la vida democrática.

Además de atacar la lucha por los derechos femeninos, Calibán estigmatizaba la revista Agitación Femenina y la calificaba de femenino-izquierdista; este periodista se convirtió en el ideólogo de las posiciones más recalcitrantes contra los derechos de las mujeres. La polémica fue fuerte, pero tuvo corta duración, ya que en noviembre de 1944 fue derrotada en el parlamento la propuesta del sufragio femenino.

Las mujeres continuaron con su lucha nacional, y la revista Agitación Femenina persistió en el debate hasta la edición de su último número en Bogotá, dirigido por Lucila Rubio en octubre 30 de 1946, luego de que Ofelia se trasladara a los Estados Unidos en viaje de negocios, en septiembre del mismo año. Entretanto el país comenzó a vivir el recrudecimiento de la violencia política, y la crisis institucional se expresó en la renuncia del presidente López y la asunción de la primera magistratura por el ministro Lleras Camargo. Durante la violencia desatada desde el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, el movimiento del cual formó parte Ofelia, al parecer se disolvió. Ella se dedicó a sus asuntos familiares y de negocios, y volvió a manifestarse públicamente durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, en el marco internacional de la "guerra fría".

Ofelia Uribe fundó el periódico Verdad, dirigido, gerenciado y escrito por mujeres, que salió a la calle en febrero de 1955; es decir, después de que la Constituyente y Rojas habían consagrado en el acto legislativo 3 de 1954, el derecho a la ciudadanía plena de las mujeres. Este periódico, a diferencia del primer ejercicio de periodismo feminista de Agitación Femenina, que era de claro sentido laico y con significativa independencia del poder político, apareció como órgano guiado por los principios eternos de la moral cristiana que habrá de orientar la inteligencia femenina hacia una nueva corriente ideológica dentro de un clima de equilibrio, de cordura y de paz. La simpatía con la experiencia periodista en la Argentina se insinúa en las páginas del periódico. Se publicaron 17 números, el último de los cuales fue cerrado por el régimen el 16 de junio de este mismo año, después de que fue el medio de comunicación no sujeto a censura oficial que publicó la represión a una manifestación de mujeres en contra de la dictadura, disuelta con chorros de agua. Ofelia Uribe tuvo que huir de su casa, que fue allanada para decomisar los ejemplares del periódico.

A pesar de su confesionalismo y de su carácter más ponderado en relación con los derechos de las mujeres, el periódico Verdad sufrió el rechazo de los demás medios de comunicación, de los anunciadores y de las mismas mujeres, que no lo compraban. Para ese entonces la

luna de miel del general Rojas con el establecimiento tocaba a su fin. Ofelia relataba que tuvieron que enfrentar ya directamente, en su propio terreno, a la gran prensa capitalina; los anunciadores se fueron retirando, e inclusive los grupos que lograron concertar y uniformar en el Amparo de Niños para que les vendieran el periódico, fueron golpeados; los voceros bogotanos les confesaron que se negaban a ofrecerlo porque El Tiempo y El Espectador les quitarían la distribución. Una vez iniciado el Frente Nacional, Ofelia Uribe se vinculó al Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y desde allí impulsó tesis a favor de la justicia social, de las reformas económicas y políticas para transformar las prácticas corruptas del bipartidismo, y fue suplente en el Senado. En 1963 publicó su libro Una voz insurgente, en el cual expresó su pensamiento feminista y dejó constancia de los aspectos más relevantes de la lucha de su generación por los derechos humanos de las mujeres. En 1984, el movimiento feminista y la Biblioteca Nacional le rindieron un homenaje, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; allí relató su experiencia histórica y recibió manifestaciones de gratitud de las generaciones que han usufructuado las conquistas logradas con su lucha por el reconocimiento de la dignidad humana de las mujeres colombianas.

## **MAGDALA VELÁSQUEZ TORO**

### **Bibliografía**

TORREZ, ANABEL. "Entrevista a Ofelia Uribe". En: MARÍA CRISTINA LAVERDE y LUZ HELENA SÁNCHEZ (Es) Voces Insurgentes. Bogotá, Fundación Universidad Central, 1986.  
URIBE DE ACOSTA, OFELIA Una voz insurgente. Bogotá, Editorial Guadalupe, 1963.  
VELÁSQUEZ TORO, MAGDALA. "Condición jurídica y social de la mujer". En: Nueva historia de Colombia. Bogotá, Planeta, 1989, tomo 4.

**Esta biografía fue tomada de la Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías.**

Fuente: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/uribofel.htm>